

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARACTER DE
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA UNITED TRANSPORT SERVICES
- UNITEDTRANS S.A. CELEBRADA EL VEINTIDÓS DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE**

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas, del día veintidós del junio de dos mil quince, en el local social de la compañía **UNITED TRANSPORT SERVICES - UNITEDTRANS S.A.**, ubicado en Av. Rodrigo de Chávez, Parque Empresarial Ciudad Colón, bloque 1, se reúnen los accionistas de la referida sociedad: El señor **FRANCISCO JAVIER JARAMILLO ORELLANA** por sus propios y personales derechos, propietario de seiscientas (720) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a igual número de votos; y, la señor **CARLOS ALBERTO BAQUERIZO JALIL**, por sus propios y personales derechos, propietaria de doscientas (80) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a igual número de votos.-

Los accionistas designan por unanimidad a Carlos Alberto Baquerizo Jalil, como presidente ad-hoc; siendo asistido en la Secretaria por Francisco Javier Jaramillo Orellana en su calidad de Gerente General de la compañía, quien efectivamente constata conforme al libro de acciones y accionistas de la compañía, que en esta reunión se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **UNITED TRANSPORT SERVICES - UNITEDTRANS S.A.**, en consecuencia, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo estipulado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver el informe del administrador y comisario de la compañía, respecto del ejercicio económico 2014;
- 2.- Conocer, resolver y aprobar los estados financieros del año 2014 de la compañía;
- 3.- Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2014.

A continuación, la presidente de la Junta con el objeto del **primer punto del orden del día**, solicita al secretario proceda a dar lectura al informe del administrador. Leído dicho informe, la Sala delibera y concluye con la aprobación unánime del informe, sin objeciones. Dicho informe se agrega a la presente como Anexo No. 1.-

Acto seguido, la Sala pasa a tratar el **segundo punto del orden del día**, referente al análisis y aprobación de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2014; de lo cual se entrega un ejemplar contentivo del detalle de las cifras a cada uno de los presentes. Luego del análisis respectivo, los accionistas por unanimidad deciden aprobar los estados financieros. Los estados financieros se agregan a la presente acta como Anexo No. 2.-

Finalmente, en relación al **tercer y último punto del orden del día**, referente al destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2014, el presidente de la Junta manifiesta que en virtud de las cifras contenidas en el Estado de Pérdidas y Ganancias, no se registran utilidades correspondientes al ejercicio económico anterior, por lo cual no existen utilidades que repartir.-

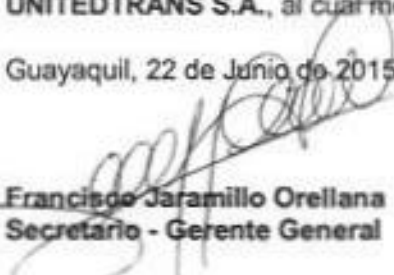
No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad sin observación alguna, con lo concluye la presente sesión siendo las diez horas treinta minutos.-

Para constancia firman el presidente de la Junta y el secretario quien certifica.-

f.) Carlos Alberto Baquerizo Jalil, accionista/presidente de la Junta; f.) Francisco Javier Jaramillo Orellana, accionista/secretario Gerente General.

Certifico: Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía **UNITED TRANSPORT SERVICES – UNITEDTRANS S.A.**, al cual me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 22 de Junio de 2015



Francisco Jaramillo Orellana
Secretario - Gerente General